



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 NOV 2011	
Recibido.....	10.50.....Hs.
Exp. N°.....	25514.....C.C.S.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través de los Organismos que correspondan, proceda a informar lo siguiente:

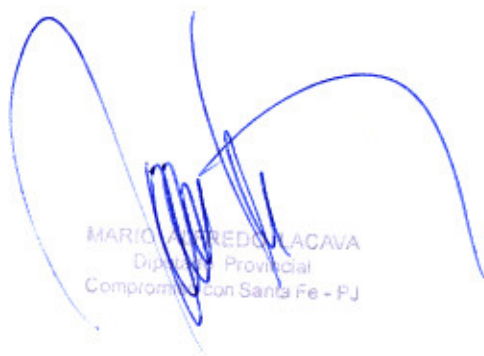
- Cual es el estado de las distintas Estaciones de Bombeo ubicadas en la Ciudad de Santa Fe en cuanto a su capacidad de funcionamiento al 24 de octubre del corriente año.
- Cual ha sido el desempeño de cada una de ellas atento el fenómeno meteorológico acaecido durante los días 24 y 25 de octubre del corriente año en la Ciudad de Santa Fe.
- En el caso de la existencia de compuertas, cual ha sido el desempeño de las mismas. Cual es el Plan de Obras para su mantenimiento.
- De existir Estaciones de Bombeo sin funcionamiento:
 - Cuales han sido las causas de las mismas.
 - Si se ha procedido a su reparación.
 - Cual es el Plan de Obras para su mantenimiento.
- Cual ha sido la intervención del Ministerio de Desarrollo Social en cuanto a la atención de los ciudadanos que sufrieron el flagelo de la inundación de sus viviendas.
- Cuales son las medidas que tiene en cuenta llevar adelante el Ministerio antes mencionado en cuanto a la ayuda social, económica, psicológica, etc. a los efectos de reparar el daño sufrido por la población inundada.
- Cuales son las acciones a llevar adelante por parte del Ministerio de Salud en cuanto a la atención de las familias evacuadas en los distintos lugares de la ciudad.
- Que medidas a tomado el Ministerio de Educación en cuanto a la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

población infantil involucrada en el meteoro.

- Que medida a tomado el Ministerio de la Producción en cuanto a la pérdida sufrida, en gran parte del cordón frutihortícola que rodea nuestra ciudad.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Atento el fenómeno meteorológico acaecido en la ciudad de Santa Fe los días 24 y 25 de octubre del corriente, el hecho que parte de la ciudad de Santa Fe se encontrara horas bajo agua, es que se hace necesario, conocer cuales son las medidas preventivas y correctivas que ha llevado adelante el Gobierno de la Provincia.

Es de público conocimiento que el meteoro caído en nuestra ciudad capital solo recuerda a los habitantes de la misma lo ya sufrido en abril del año 2007, reconociendo que la cantidad de agua caída en los dos días no es la misma a la caída en aquella semana fatídica de abril 2007; y la altura de los ríos Paraná y Salado tampoco es la misma.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A pesar de lo expuesto, y de que ya han transcurrido 4 años de la misma, los problemas de inundación de ciertos sectores de la ciudad siguen siendo los mismos.

Según expresiones vertidas por los ciudadanos involucrados en la inundación, algunas compuertas del sector de Guadalupe, se encontraban cerradas al momento de las precipitaciones y las mismas fueron abiertas por parte de los vecinos inundados.

También hemos tomado conocimiento de que existe a la fecha del presente informe, personas que todavía se encuentran evacuadas, de allí la preocupación de conocer el estado de salud de los mismos y cuales han sido las intervenciones de los Ministerios de Salud y Educación, sobre todo este último teniendo en cuenta la cantidad de niños evacuados.

Por último, sabemos que el cordón frutihortícola que rodea a la ciudad capital también ha sido afectado, es necesario que el Ministerio de la Producción intervenga a los efectos de conocer el daño producido a los sectores involucrados.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVANA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial